



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
APIA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 071

FECHA: 27/10/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-40-89-001-2020-00081-00	Ejecutivo	Fondo Nacional del Ahorro	Diego Humberto Echeverry G.	26/10/2021	PDF
66045-40-89-001-2020-00027-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Carlos A. Cuervo Buitrago	26/10/2021	PDF
66045-40-89-001-2019-00158-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Mauricio de Js. Echeverry G.	26/10/2021	PDF
66045-40-89-001-2021-00099-00	Ejecutivo	Luis Carlos Rendón Mejía		26/10/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

LAURA VANESSA DIAZ MORALES
Secretaria

